

## Llega a 60.18% validación de firmas para la revocación

● Doce estados superaron los apoyos requeridos para el ejercicio popular: INE

# Superan 12 estados las firmas requeridas para ejercicio revocatorio: INE

El instituto reporta 60.18% de avance en la validación de las rúbricas

**GEORGINA SALDIERNA**

El porcentaje de firmas de apoyo a la consulta de revocación de mandato que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha encontrado en la lista nominal llegó ayer a 60.18 por ciento, según el último reporte del organismo.

Refiere que en 12 estados se alcanzó más de 100 por ciento de los apoyos necesarios para realizar el ejercicio. En algunos de ellos la cifra supera 200 por ciento, como en la Ciudad de México.

Mientras, los vicecoordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez y Leonel Godoy, insistieron en que el órgano electoral cuenta con el dinero suficiente para la consulta.

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el tema no implica dar más recursos al instituto, consideraron al informar que en la reunión de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro de ayer, la oposición no presentó ninguna propuesta para hacer un extrañamiento al presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez, por la denuncia penal que presentó contra seis consejeros.

La queja fue entregada a la Fiscalía General de la República tras la decisión del INE de suspender la organización del proceso revocatorio. Días después, Gutiérrez decidió no ratificar el documento ante el llamado presidencial a no penalizar el tema.

Los vicecoordinadores destacaron que una propuesta de extrañamiento no hubiera procedido porque la junta no tiene atribuciones al respecto.

En su reporte de ayer, el INE destacó que se recibieron 11 millones 103 mil 938 firmas de respaldo a la consulta de revocación, de las cuales ha encontrado en la lista nominal un millón 660 mil 11, lo que representa 60.18 por ciento de las 2 millones 758 mil 227 rúbricas que se requieren para convocar al ejercicio.

Los estados donde ya se autenticaron 100 por ciento de las firmas requeridas, de acuerdo con su lista nominal, son Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

